



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 Fracción Primera del Reglamento de Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco se dio inicio a la Sesión ordinaria de **LA COMISION DE PROMOCION CULTURAL ESPECTACULOS Y CIUDADES HERMANAS** siendo el día 10 de Febrero del 2016, a las 13:10 trece horas con diez minutos, para tratar los asuntos del orden del día circulado con anterioridad.

Se procedió a la lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

- ✓ FRANCISCO RAFAEL TORRES MARMOLEJO
- ✓ LIC. HUGO ZAMORA DE ANDA
- ✓ LIC. TECUTLI JOSE GUADALUPE GOMEZ VILLALOBOS
- ✓ MTRO. JOSÉ MIGUEL RICO SANTANA
- ✓ C. MA. MARGARITA GONZÁLEZ CABELLO
- ✓ C. PABLO TOMÁS CEDILLO VELOZ
- ✓ LIC. PAULINA DEL CARMEN MARTINEZ CRUZ
- ✓ ING. HUGO REYES GARCIA

Se dio lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por los presentes.

- Siguiendo el orden del día, se propone por parte del Presidente de la Comisión Lic. Francisco Rafael Torres Marmolejo el cambio de sede para la Sesión Solemne del día 31 de marzo, proponiendo como recinto oficial el Teatro José Rosas Moreno, lo cual es aprobado por los presentes para ser sometido a Sesión de Cabildo para su autorización.
- Continuando con el orden del día se le da la palabra al Secretario Técnico de la Comisión de Promoción Cultural, Espectáculos y Ciudades Hermanas, Ing. Hugo Reyes, mismo que presenta la convocatoria para la entrega de Premios mi Ciudad, así como el presupuesto por la cantidad de \$40, 368.00 (cuarenta mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100) para la compra de las estatuillas, estando conformes todos los presentes se aprueba el punto para ser sometido a Sesión de Cabildo para su aprobación.





- Como siguiente punto del orden del día se le da la palabra al Maestro Mario Gómez Mata, quien presenta el fundamento para llevar a cabo el Hermanamiento oficial con el Municipio de de Totolac Tlaxcala, con su señorío de Quiahuixtlán, con el Municipio de Lagos de Moreno y sus tres pueblos de raíces tlaxcaltecas que por orden de antigüedad son: San Juan Bautista de la Laguna (fundado en 1605), San Miguel de Buenavista (fundado en 1692) y Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya (en 1709). Lo anterior fundamentado en estudios históricos realizados por el Archivo Municipal y el historiador Agustín Rivera en el que se demostró documentalmente que la familia Hernández Águila originaria del señorío de Quahuixtlán en el hoy Municipio de Tototlac, Tlaxcala, participaron en la fundación de dichos pueblos indígenas laguenses. El hermanamiento de Totolac, Tlaxcala y Lagos de Moreno, Jalisco, tiene como objetivo principal estrechar lazos de amistad y de intercambio cultural, académico y artístico, que ya se ha venido realizando durante los últimos cinco años entre familias de los pueblos indígenas laguenses y de Totolac. Estando de acuerdo con la importancia del hermanamiento, se aprueba el punto para que sea sometido a Sesión de Cabildo.
- Como siguiente punto del orden del día presenta por parte del Secretario Técnico de la comisión el presupuesto por la cantidad de \$85,500 por concepto de gastos de la feria del libro que se llevará a cabo del día 7 al 19 de marzo de 2016, estando de acuerdo los presentes se subirá a cabildo para su autorización.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 14:30 horas.

ATENTAMENTE

"2016 AÑO DEL DOCTOR AGUSTIN RIVERA Y SANROMAN"

LIC. FRANCISCO RAFAEL TORRES MARMOLEJO
REGIDOR

